

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RAMMAR ALIMENTOS & FRANQUICIAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy miércoles primero (01) de Abril del dos mil quince (2015), a las dieciséis horas, en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la calle Julio Moreno E11-84 y Av. 6 de Diciembre, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, con la presencia de: **1.- ROSA EUMELIA MOREANO DÍAZ; 2.- RICARDO MARCELO CABEZAS MOREANO; 3.- FRANKLIN RAMIRO CABEZAS MOREANO;** quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios; actúa como Presidente de la Junta el Sr. Franklin Ramiro Cabezas Moreano, y como Secretario el señor Ricardo Marcelo Cabezas Moreano.

Presidencia propone el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el balance correspondiente al ejercicio del año 2014.
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía del periodo 2014.
3. Conocer y aprobar el destino de los beneficios sociales del ejercicio fiscal 2014.

Tras una breve deliberación los socios aprueban el orden del día, por lo que a continuación se establece la lista de socios presentes y la participación de cada uno de ellos en el capital pagado.

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
ROSA EUMELIA MOREANO DÍAZ	USD 1.600,00 \$	USD 1.600,00 \$	1600
RICARDO MARCELO CABEZAS MOREANO	USD 200,00 \$	USD 200,00 \$	200
FRANKLIN RAMIRO CABEZAS MOREANO	USD 200,00 \$	USD 200,00 \$	200
TOTAL	USD 2.000,00 \$	USD 2.000,00 \$	2000

Secretaría, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y por lo tanto los Socios tienen tantos votos como participaciones figuran en el cuadro anterior.

Se procede a tratar los puntos del orden del día aprobado por los Socios.

1. Conocer y aprobar el balance correspondiente al ejercicio del año 2014.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. Marcelo Cabezas, quien informa los socios que durante el ejercicio fiscal 2014, la compañía obtuvo resultados económicos satisfactorios; que se ha producido una utilidad razonable; que el volumen de ventas de la empresa ha sido bueno y el control de costos y gastos a sido favorable.

Sugiere que para el año 2015, la compañía continúe un proceso de crecimiento de ventas que permita superar los resultados alcanzados el año 2014.

Informa que las cuentas del Estado de Resultados y del Balance General detallan cada una de las acciones realizadas en la compañía, y que el mismo ha sido puesto en consideración de los socios con antelación a la presente Junta, para su revisión.

Una vez finalizada la intervención los socios aprueban por unanimidad los balances y estados financieros del ejercicio fiscal 2014.

2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía del periodo 2014.

Continúa en el uso de la palabra el Sr. Marcelo Cabezas, que indica a la Junta que los resultados alcanzados son fruto del trabajo ordenado y sistemático desarrollado por todos quienes conforman la compañía.

Indica que las expectativas de venta para el ejercicio 2015, son buenas y que las proyecciones realizadas permitirá un rendimiento económico mayor para los socios.

Se sugiere continuar con los controles realizados hasta la presente fecha y sobre todo mejorar la política de control de desechos en los restaurantes.

Escuchado el informe del gerente el mismo es aprobado por unanimidad.

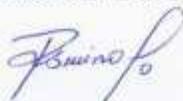
3. Conocer y aprobar el destino de los beneficios sociales del ejercicio fiscal 2014.

Gerencia General sugiere que no se realice reparto de dividendos del año 2014, considerando la necesidad que tiene la compañía de mantener liquidez en sus operaciones.

Los socios aprueban por unanimidad que no se distribuyan dividendos.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las diecisiete con treinta horas; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las dieciocho horas, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura por parte del secretario al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Para constancia de lo antes mencionado firma la presente Acta el Presidente y el Secretario de la Junta que certifican lo actuado, conjuntamente con los Socios de la Compañía, dándose por concluida la Junta a las doce horas treinta minutos.



**FRANKLIN RAMIRO CABEZAS M.
SOCIO-PRESIDENTE**



**RICARDO MARCELO CABEZAS M.
SOCIO-SECRETARIO**



**ROSA EUMELIA MOREANO DÍAZ
SOCIA**